



Nombre del alumno:

Fabiola Díaz Morales

Nombre del profesor:

Lic. Alfonso Velásquez Pérez

Licenciatura:

Enfermería

Materia:

Enfermería en urgencias y desastre

Nombre del trabajo:

Ensayo sobre el tema:

“ORGANIZACIÓN GENERAL ANTE LAS CATÁSTROFES Y
DESASTRES NATURALES”

Frontera Comalapa, Chiapas a 16 de octubre del 2020

Un desastre se trata de una situación excepcional para cuyo correcto abordaje se deberán llevar a cabo medidas muy específicas y contar con un equipo multidisciplinar altamente cualificado y entrenado para intervenir. Entre ellos nos encontramos el personal de enfermería participando activamente no sólo en la respuesta al desastre sino también en las fases previas y posteriores al mismo así mismo debemos prevenir a la población sobre las medidas más importantes que debemos tomar para poder protegernos en una población cuando se presenta por ejemplo ciclones tropicales u otros eventos hidrometeorológicos que provocan desastres de alto riesgo de muerte.

Catástrofe se refiere a un suceso fatídico que altera el orden regular de las cosas.

La catástrofe puede ser natural, como un tsunami, una sequía o una inundación, o provocada por el hombre, como una guerra. Algunos ejemplos de desastres naturales son: o Terremotos o Inundaciones o Tsunamis (maremotos) o Erupciones volcánicas o Huracanes o Deslizamientos o derrumbes o Sequías (desertificación) o Epidemias o Plagas Existen muchos tipos de desastres y para cada catástrofe hay medidas preventivas diferentes por ejemplo en caso de sismo. Los sismos consisten en liberaciones súbitas de energía de deformación de la tierra, acumulada durante años en los sitios de la corteza terrestre en los cuales tiene lugar esa deformación.

Un desastre es una *«disrupción grave del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa amplios daños humanos, materiales, económicos o medioambientales y que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacerle frente con sus propios recursos»*.

Los desastres son el resultado de la combinación de una serie de amenazas a las que está expuesta una determinada población, la vulnerabilidad existente frente a dicha amenaza y las medidas insuficientes para reducir las consecuencias negativas potenciales del riesgo.

Los desastres en función de su origen pueden clasificarse en:

- **Desastres naturales.** Dentro de los cuales se encuentran²:
 - Geofísicos. Originados por tierra sólida (terremotos, volcanes, deslizamientos de tierra).
 - Meteorológicos. Causados por procesos atmosféricos de corta duración y de pequeña a mediana escala (tormentas).

- Hidrológicos. Como consecuencia de la desviación del ciclo normal del agua y/o sobreflujo de la cantidad de agua debido al viento (inundaciones, movimientos masivos de agua).
- Climatológicos. Eventos causados por procesos de larga duración y media duración a gran escala (temperaturas extremas, sequías, incendios forestales).
- Biológicos. Debido a la exposición de organismos vivos a gérmenes y sustancias tóxicas (epidemias, infestaciones por insectos, estampidas animales).
- **Desastres tecnológicos**. Son los siguientes:
 - Derrame químico.
 - Accidente industrial.
 - Accidentes de tránsito (aéreo, terrestre y marítimo).
- **Desastres causados por el hombre**. Incluyen:
 - Terrorismo.
 - Conflictos armados.
 - Desplazamientos de población.
 - Concentraciones humanas.
 - Incendios.
 - Intoxicaciones alimentarias masivas³.

Las funciones de enfermería son:

Función asistencial. Mediante la atención integral en los procesos vitales de la persona, tanto a nivel individual como familiar y comunitario, y a todos los niveles existentes de prevención: primaria, secundaria y terciaria. Dicha atención se lleva a cabo aplicando el método científico a la práctica asistencial enfermera: el denominado Proceso de Atención de Enfermería (PAE), cuyas 5 etapas (valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación) persiguen prestar cuidados individualizados y cubrir las necesidades de forma estandarizada.

Corresponde, por tanto, a estos profesionales la «*dirección, evaluación y prestación de los cuidados de Enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades*»

Función docente. La docencia impartida por los enfermeros desde su puesto de trabajo es un pilar básico en la formación de los estudiantes de Enfermería. Durante las prácticas clínicas obligatorias que deben realizarse a lo largo de la carrera, son los trabajadores de los diferentes servicios y centros quienes se encargan de proporcionar los conocimientos prácticos necesarios en lo que a la enfermería en atención primaria y especializada se refiere.

Además, debe destacarse la importancia de que los profesionales en activo mantengan una formación continuada y actualizada, pues esto repercutirá no sólo en una mejor asistencia a los pacientes sino también en una formación y preparación de mayor calidad de las futuras generaciones de enfermeros.

Función investigadora. Participando en estudios de investigación, que a su vez van a permitir implantar mejoras y nuevas técnicas asistenciales basadas en la evidencia.

Función administrativa. Poniendo en práctica el proceso administrativo (planificación, organización, dirección y control). El rol administrativo de la Enfermería cobra cada vez más importancia debido al desarrollo de la gestión clínica y la concepción moderna de la calidad asistencial.

Algunas de las medidas preventivas son:

- Revisar los posibles riesgos que puedan existir en cada hogar
- Platicar con la familia de como seria su reacción ante un sismo

Las medidas generales en caso de cualquier desastre natural son:

- medidas que garanticen un óptimo estado de limpieza de la red pluvial, zanjas, y drenajes naturales, principalmente en ciudades y poblados
- Revisión periódica del estado técnico y de mantenimiento de las presas, micro presas y otras obras hidráulicas que constituyen peligro para la población.
- Acondicionamiento de los centros de dirección de los Consejos de Defensa para caso de desastres.

En caso de que ocurran intensas sequías las medidas preventivas son:

- Para intensas sequías Medidas preventivas: * Incremento de la repoblación forestal en el pímetro de las obras hidráulicas, para disminuir los efectos de la evaporación
- Cambio en la estrategia de los cultivos, que requieren mayor cantidad de agua por los de mayor tolerancia a la sequía

-adecuado mantenimiento de las obras hidráulicas para reducir las pérdidas por infiltración.

En casos de incendios donde abarquen mucho territorio en áreas rurales o comunidades pequeñas las medidas a tomar es colocar propaganda gráfica sobre medidas preventivas en los lugares de mayor peligro. Los preparativos son los siguientes: Preparar al personal previsto a participar en las acciones de respuesta, así como a la población y trabajadores que residen o trabajan en áreas de mayor peligro, haciendo hincapié en las medidas para evitarlos, Perfeccionar los métodos, medios y formas que permiten la detección temprana del surgimiento de incendios en áreas vulnerables. En cuanto a la determinación de los daños que causa a los objetos o sistemas vitales, entre uno de ellos esta fuentes de abasto de agua si este se daña la comunidad tendría un problema grande, Acondicionamiento de los locales de los puestos de mando y de los centros de dirección de los Consejos de Defensa. Todas estas medidas preventivas ya señaladas son importante que se tomen en cuenta ya que de esta forma estamos ayudando a los demás y a nosotros mismo , sin embargo los desastre ya mencionados no solo son esos sino que los de origen antrópico son: explosiones, incendios, accidentes, guerras. Después de cualquier desastre natural, los ciudadanos de la población afectada necesitan ser atendidos por el personal de salud es por ello que cuando ocurre algunas de estas situaciones es importante clasificar la gravedad en la que se encuentre el paciente.